



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 123119

Salta, 29 NOV 2019
EXPTE. N° 6751/19

VISTO: La Res. CD-ECO N° 379/19, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **1 (un) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación simple, para la asignatura AUDITORÍA**, del primer cuatrimestre de quinto año de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003, que se dicta en Sede Regional Tartagal, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 17 de la Res. N° 661/88 y modificatorias.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

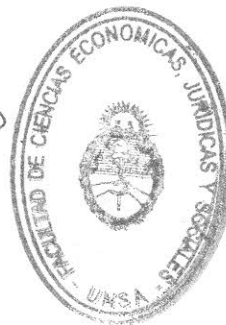
ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR como postulantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **1 (un) cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación simple, para la asignatura AUDITORÍA**, del primer cuatrimestre de quinto año de la carrera Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003, que se dicta en Sede Regional Tartagal, llamado por Res. CD-ECO N° 379/19, según el siguiente detalle:

1. LODI ORTIZ, Andrea Melisa.....D.N.I. N° 27.700.507
2. FERNÁNDEZ, Agueda Leonor.....D.N.I. N° 30.637.686
3. FABBRONI, Ana GabrielaD.N.I. N° 22.900.781
4. PEREYRA, María Virginia.....D.N.I. N° 26.131.660
5. ALVAREZ, Paula Sofía.....D.N.I. N° 28.096.107
6. CAMU, Alejandro Elías.....D.N.I. N° 24.736.223
7. CHALAP, GustavoD.N.I. N° 30.932.414

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER a los postulantes inscriptos, a la Dirección de Sede Regional Tartagal y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ram/lc

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Dra. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa